

PERFIL COMPETENCIA MANTENEDOR MECÁNICO DE REDES DE FLUIDOS ESPECIALISTA PLANTA

FECHA DE EMISIÓN: 29/04/2015 14:32

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL MANTENEDOR MECÁNICO DE REDES DE FLUIDOS ESPECIALISTA PLANTA

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-7233-014-V01
Vigencia: 31/08/2016

Sector: MINERÍA METÁLICA **Subsector:** MINERÍA DEL COBRE **Código:** P-0400-7233-014-V01 **EstadoActual:** Vigente
Nombre perfil : MANTENEDOR MECÁNICO DE REDES DE FLUIDOS ESPECIALISTA PLANTA
Fecha de vigencia: 31/08/2016

Propósito

Realizar mantenencias correctivas y diagnósticos especializados de sistemas mecánicos de fluidos en instalaciones mineras.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, realizar mantenencias correctivas y diagnósticos a sistemas mecánicos de fluidos en instalaciones mineras; lo que implica liberar presiones y flujos residuales de los sistemas hidráulicos y neumáticos, identificar y diagnosticar síntomas y condición de componentes, revisar, limpiar, reparar y/o reemplazar unidades en sistemas y válvulas, y desmontar, chequear, reparar y rearmar válvulas. Además estas personas deben verificar la completa interrupción de los flujos y/o corrientes del equipo aislado y reportar en un informe las acciones realizadas. También debe conocer las especificaciones técnicas de la maquinaria intervenida y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con las áreas operativas relacionadas, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario dominar pruebas hidráulicas, características de fluidos, principios de neumática, interpretación de planos hidráulicos y neumáticos, propiedades físico químicas de los materiales y técnicas de diagnóstico (análisis causal), características, componentes y tipos de válvulas y fluidos, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, trabajo en equipo, rigurosidad y orientación al cliente interno. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le dará las herramientas para desempeñarse tanto como mantenedor mecánico de redes de fluidos, o mantenedor en el área de mantenimiento industrial de otros sectores productivos.

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0400-7233-008-V02	MANTENER SISTEMAS HIDRÁULICOS (ESPECIALISTA)
U-0400-7233-009-V02	MANTENER SISTEMAS NEUMÁTICOS (ESPECIALISTA)
U-0400-7233-018-V02	MANTENER VÁLVULAS (ESPECIALISTA)
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD

Contextos de Competencia			
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias	
		de Producto	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. Realizando mantenciones preventivas y correctivas a diferentes sistemas mecánicos. De día o de noche, según organización de la empresa. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Radio de alta frecuencia. Flujómetro. Termómetro. Tester hidráulico. Manómetros. Contador de partículas. Herramientas de mano. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reporte de producción.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: MANTENER SISTEMAS HIDRÁULICOS (ESPECIALISTA) Código UCL: U-0400-7233-008-V02		
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente	
Actividades clave		

1.- Mantener sistemas hidráulicos (Especialista)

- Criterios de Desempeño:
- Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
 - Despresuriza el sistema liberando las presiones retenidas, comunicando al equipo de trabajo el inicio de la realización de esta actividad y su posterior término, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y estándares de la empresa.
 - Inspecciona visualmente el estado físico/estructural de los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (mangueras, fittings, válvulas, sellos, filtros, bombas, motores, estanques, cilindros y otros) evaluando según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
 - Diagnostica síntomas del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (pérdidas de rendimiento, vibración, pérdida de presión, alta temperatura, ruidos, consumos), mediante la inspección visual, sensitiva y con instrumentos, según pauta de mantenimiento, planos, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos y estándares de la empresa.
 - Inspecciona el nivel de los fluidos (aceites, grasas, líquidos, aditivos), reponiéndolos o rellenándolos según corresponda, coordinando la toma de muestras, de acuerdo a estándares de la empresa y especificaciones técnicas del fabricante.
 - Limpia los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (mangueras, fittings, válvulas, sellos, filtros, bombas, motores, estanques y cilindros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
 - Recambia y/o repara los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática (mangueras, fittings, válvulas, sellos, filtros, bombas, motores, estanques y cilindros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, disponibilidad de repuestos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
 - Cambia las cañerías y flexibles que presenten filtraciones y/o averías, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
 - Evalúa en terreno el funcionamiento de los equipos intervenidos con los instrumentos adecuados (manómetros, flujómetros, termómetros e instrumentos de medición en general), ejecutando las pruebas funcionales (de presión, flujo, tiempo, temperatura, etc.), según mantenimiento realizado, pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
 - Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento de sistemas hidráulicos. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Verifica que el sistema se encuentre depresurizado, de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad. • Verifica que el sistema se encuentre depresurizado, de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad. • Repara y pone a prueba el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad. • Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento. • Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, dentro de los plazos definidos. • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Coordina con todos los actores pertinentes la entrega del sistema hidráulico. • Diagnostica síntomas del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática, de acuerdo a los procedimientos establecidos. • Limpia los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática, según normativa vigente. • Recambia y/o repara los componentes del sistema hidráulico de potencia y transmisión hidrostática, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambia las cañerías y flexibles que presenten filtraciones y/o averías, con dedicación y profesionalismo.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Unidades de medida.
- Leyes y principios de hidráulica (Nociones de diseño de sistemas a presión).
- Mecánica básica (uso y aplicación de herramientas e instrumentos).
- Inglés Técnico.
- Electricidad.
- Electrónica.
- Interpretación de planos mecánicos.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Funcionamiento de componentes y sistemas.

- Transmisiones hidrostáticas.
- Interpretación de Planos Hidráulicos.
- Técnicas de diagnóstico de componentes (análisis causal).
- Instrumentación básica asociada a la función.
- Tribología nivel medio.
- Conocimiento de los equipos del proceso asociados a la función.
- Conocimiento de características de los fluidos (aceites, y combustibles, etc.).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Uso de literatura técnica (manuales, especificaciones, procedimientos y otros).
- Manejo de sustancias y residuos peligrosos.

Habilidades

- Identificación visual.
- Reconocimiento de relaciones espaciales.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER SISTEMAS NEUMÁTICOS (ESPECIALISTA)	
Código UCL: U-0400-7233-009-V02	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Mantener sistemas neumáticos (Especialista)

- Criterios de Desempeño:
1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
 2. Despresuriza el sistema liberando las presiones retenidas, comunicando al equipo de trabajo el inicio de la realización de esta actividad y su posterior término, según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y estándares de la empresa.
 3. Inspecciona visualmente el estado físico/estructural de los componentes de sistemas neumáticos (líneas, fittings, válvulas, sellos, filtros, compresores, depósitos, cilindros, separadores de agua y otros) evaluando según pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
 4. Diagnostica síntomas del compresor y sistema neumático (pérdidas de rendimiento, vibración, pérdida de presión, alta temperatura, ruidos, consumos), mediante la inspección visual, sensitiva y con instrumentos, en caso de fallas, según pauta de mantenimiento, planos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
 5. Limpia los componentes del compresor y sistema neumático (líneas, fittings, válvulas, secador, sellos, filtros, depósitos, separadores de agua y cilindros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, disponibilidad de repuestos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
 6. Recambia y/o repara los componentes del compresor y sistema neumático (líneas, fittings, válvulas, secador, sellos, filtros, depósitos, cilindros, separadores de agua y otros), en coordinación con los miembros del equipo de trabajo, según pauta de mantenimiento, disponibilidad de repuestos, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
 7. Evalúa y regula en terreno el funcionamiento de los equipos con los instrumentos adecuados (manómetros, flujómetros, termómetros e instrumentos de medición en general), ejecutando las pruebas funcionales (de presión, flujo, tiempo, temperatura, etc.), según mantenimiento realizado, pauta de mantenimiento, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
 8. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento del sistema neumático. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás. • Verifica que el sistema se encuentre despresurizado, de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad. • Realiza el diagnóstico del sistema, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente • Repara y pone a prueba el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad. • Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento. • Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, dentro de los plazos definidos. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Limpia los componentes del compresor y sistema neumático, en coordinación con los miembros del equipo de trabajo. • Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la mantención de sistemas neumáticos ateniéndose a los procedimientos y normativas vigentes. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Principios y leyes de neumática.
- Tipos de compresores, sistemas neumáticos y componentes.
- Inglés Técnico.
- Electricidad
- Electrónica
- Interpretación de planos mecánicos

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Parámetros de funcionamiento del equipo o sistema.
- Técnicas de diagnóstico (análisis causal).
- Uso de instrumentos de diagnóstico.
- Propiedades del aire.
- Interpretación de planos neumáticos.
- Uso de literatura técnica (manuales, especificaciones, procedimientos y otros).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.

Habilidades

- Identificación visual.
- Reconocimiento de posiciones en el espacio.
- Coordinación psicomotriz gruesa.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER VÁLVULAS (ESPECIALISTA)	
Código UCL: U-0400-7233-018-V02	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Mantener válvulas (Especialista)

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Aísla el sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Desmonta y monta la válvula, revisando picaduras, desgastes y otros desperfectos, de acuerdo a instrucciones del supervisor, procedimientos y estándares de la empresa.
4. Chequea las condiciones interiores de la válvula y sus componentes (piezas picadas y desgaste de discos y base, entre otros defectos internos) evaluando su recambio, según instrucciones del supervisor, procedimientos y estándares de la empresa.
5. Arma y desarma la válvula realizando las pruebas de funcionamiento respectivas, verificando que no existan filtraciones, según procedimientos de la empresa y especificaciones técnicas del fabricante.
6. Verifica estado de funcionamiento de los actuadores de la válvula (eléctricos, mecánicos, neumáticos e hidráulicos), según especificaciones técnicas del fabricante, estándares y procedimientos de la empresa.
7. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Utiliza los EPP en todo momento durante el mantenimiento de válvulas.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Verifica que el sistema se encuentre aislado, de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
- Realiza el diagnóstico del sistema (condiciones interiores de la válvula y sus componentes), detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente.
- Repara el sistema, de acuerdo a las normas y procedimientos de seguridad
- Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Verifica el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, optimizando las labores de mantenimiento.
- Realiza las actividades de mantenimiento de válvulas, dentro de los plazos definidos.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Coordina con todos los actores pertinentes la entrega y puesta en servicio del sistema. • Desmonta y monta la válvula, con dedicación y profesionalismo. • Arma y desarma la válvula verificando su funcionamiento. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Reconocimiento de planos de piping (simbología).
- Uso de herramientas de mano.
- Ingles Técnico.
- Electricidad.
- Electrónica.
- Interpretación de planos mecánicos.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Interpretación de planos mecánicos.
- Características y tipos de Fluidos.
- Tipos de Válvulas.
- Componentes de los tipos de válvulas.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia:

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Normas y Estándares.
- Procedimientos específicos de montaje por tipo de válvula.

Habilidades

- Identificación visual.
- Reconocimiento de relaciones espaciales.
- Coordinación psicomotriz gruesa.
- Atención y concentración voluntaria.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Actividades clave

1.- Identificar condiciones de seguridad

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía.
2. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía.
3. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber).
4. Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.

2.- Resguardar condiciones de seguridad

Criterios de Desempeño:

1. Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea.
2. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura.
3. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen.
4. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos.
5. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente. • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.